



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Phubbing y agresividad en adolescentes de una institución
educativa estatal de Lima Este, 2024

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Mancilla Mc' Kinlay, Jose Junior (orcid.org/0000-0002-2798-9408)

Rengifo Parraga, Eichel (orcid.org/0000-0002-2024-3195)

ASESOR:

Mg. Castro Santisteban, Martin (orcid.org/0000-0002-8882-6135)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2024

Dedicatoria

Este trabajo de investigación está dedicado a nuestras familias y docentes que nos apoyaron y acompañaron en este proceso de formación como profesionales.

Agradecimiento

Agradecemos a nuestro asesor, el Mg: Castro Santisteban, Martin, quien contribuyó en nuestra formación y en la investigación como un docente de excelencia profesional compartiendo sus conocimientos científicos y guiándonos para sacar lo mejor de nosotros como estudiantes.



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CASTRO SANTISTEBAN MARTIN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Phubbing y agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal de Lima Este, 2024", cuyos autores son RENGIFO PARRAGA EICHEL, MANCILLA MC'KINLAY JOSE JUNIOR, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 27 de Junio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CASTRO SANTISTEBAN MARTIN DNI: 08553897 ORCID: 0000-0002-8882-6135	Firmado electrónicamente por: CCASTROSA10 el 08-07-2024 12:12:28

Código documento Trilce: TRI - 0777179



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, MANCILLA MC'KINLAY JOSE JUNIOR, RENGIFO PARRAGA EICHEL estudiantes de la de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Phubbing y agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal de Lima Este, 2024", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
RENGIFO PARRAGA EICHEL DNI: 44914684 ORCID: 0000-0002-2024-3195	Firmado electrónicamente por: RENGIFOPA el 12-07-2024 16:30:43
MANCILLA MC'KINLAY JOSE JUNIOR DNI: 70747594 ORCID: 0000-0002-2798-9408	Firmado electrónicamente por: JMCKI93 el 12-07-2024 16:18:46

Código documento Trilce: INV - 1761948

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	iv
Declaratoria de Originalidad del Autor.....	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	9
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	9
3.2. Variables y operacionalización.....	9
3.3. Población, muestra y muestreo.....	10
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	11
3.5. Procedimiento.....	12
3.6. Método de análisis de datos.....	13
3.7. Aspectos éticos.....	13
IV. RESULTADOS.....	14
V. DISCUSIÓN.....	21
VI. CONCLUSIONES.....	23
VII. RECOMENDACIONES.....	24
REFERENCIAS.....	25
ANEXOS.....	31

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Correlación entre phubbing y agresividad en adolescentes.....	14
Tabla 2 Correlación entre phubbing y la dimensión agresión física en adolescentes.....	15
Tabla 3 Correlación entre phubbing y la dimensión agresión verbal en adolescentes.....	16
Tabla 4 Correlación entre phubbing y la dimensión ira.....	17
Tabla 5 Correlación entre phubbing y la dimensión hostilidad.....	18
Tabla 6 Niveles de phubbing en adolescentes.....	19
Tabla 7 Niveles de agresividad en adolescentes.....	20

Resumen

El presente trabajo tuvo como fin determinar la relación entre el phubbing y agresividad en adolescentes de una Institución Educativa estatal de Lima Este, 2024. El estudio fue cuantitativo, correlacional y tuvo 300 adolescentes como participantes. En los resultados se pudo identificar en la correlación de Spearman que el phubbing y la agresividad presentan una relación directa y significativa débil ($\rho=.258$), así también se identificó una relación directa entre la dimensión agresión física, ira y hostilidad, mientras que no se halló relación con la dimensión agresión verbal, así también, predominó el nivel alto de phubbing con el 36.7% y de igual forma un nivel alto de agresividad con el 38%. Se concluyó que, a mayor phubbing, habrá mayor agresividad en los adolescentes.

Palabras clave: Phubbing, agresividad, adolescentes.

Abstract

The purpose of this work was to determine the relationship between phubbing and aggression in adolescents from a state Educational Institution in Lima Este, 2024. The study was quantitative, correlational and had 300 adolescents as participants. In the results, it was possible to identify in the Spearman category that phubbing and aggression present a weak direct and significant relationship ($\rho=.258$), thus a direct relationship was also identified between the physical aggression, anger and hostility dimension, while No relationship was found with the dimension of verbal aggression, likewise, the high level of phubbing predominated with 36.7% and likewise a high level of aggressiveness with 38%. It is concluded that, the more phubbing, the more aggressive there will be in adolescents.

Keywords: Phubbing, aggression, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

Si bien el mundo digital ofrece diversas oportunidades para que los niños y adolescentes sigan informándose para el estudio, estar entretenidos y conectados, puede también dar aumento a diversos riesgos, incluso antes del confinamiento, ya estaban expuestos a contenidos dañinos, ciberacoso, lo cual ponían en riesgo sus derechos, salud mental y seguridad (UNICEF), 2021.

A su vez, estos riesgos pueden originar que el adolescente sea violento, por tanto, la agresividad es una de las cualidades de los seres vivos que no solo conlleva a la violencia, ya que es imprescindible para su adaptación, por tanto, se refiere que la agresividad es usada como un mecanismo de defensa (Imaz et al., 2017).

En el Caribe y América Latina, el aumento del uso del móvil es de un 78.78%, además, hay diferencias muy considerables en algunos países como Bolivia (58.34%), El Salvador (45.02%) y Honduras (39.33%), sin embargo, los países que emplean más el uso del móvil son República Dominicana (90.54%), Trinidad y Tobago (90.79%) y Venezuela (95.83%). Asimismo, se pudo evidenciar que los adolescentes entre 12 a 14 años emplean el uso de las redes para socializar, establecer vínculos con otras personas y la construcción de su propia identidad, mientras que los adolescentes de 15 a 19 años lo emplean para interactuar con los demás y la búsqueda de información para su aprendizaje (UNICEF, 2021).

Asimismo, los niños y adolescentes siguen estando en riesgo de sufrir violencia familiar, con un predominio del 55% en agresión física y del 48% en agresión psicológica durante la crianza. Esto conduce a que experimenten estrés, uso excesivo de las redes sociales y ansiedad (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020).

En el Perú, los niños y adolescentes han aumentado el uso excesivo del internet, donde el 85.7% pertenece al grupo de adolescente entre 12 a 18 años de edad, se llegó a la conclusión que del 2019 al 2020 hubo un incremento del 10% (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2020). Por otro lado, en los adolescentes aún les falta la regulación de sus impulsos y emociones, por lo que, al presentar el uso excesivo de los móviles se sumergen en las

diversas redes sociales, lo que algunas veces reemplaza al contacto real, a su vez esto puede provocar el aislamiento y hasta incluso aumentar su nivel de agresividad (Ministerio de Salud [MINSA], 2022).

En la actualidad, un estudiante que no se involucra con sus pares y docentes a través de una variedad de dispositivos tecnológicos corre el riesgo de convertirse en un individuo aislado o excluido, lo que limita sus oportunidades de adaptarse al entorno educativo contemporáneo. Sin embargo, el uso excesivo y erróneo de estos dispositivos electrónicos puede conducir a una dependencia que a menudo llega a niveles extremos, generando una serie de actitudes negativas que obstaculizan la comunicación entre diferentes personas.

Además, como ya se ha mencionado anteriormente, es frecuente que este tipo de situaciones ocurran de manera repetida en un aula de clases, ya sea cuando el profesor está dando su lección o cuando un grupo de estudiantes está presentando un tema relacionado con la materia que están estudiando. A pesar de la variedad de dispositivos que pueden resultar distractores, el teléfono móvil es el que sobresale como el más destacado en este aspecto.

Ante toda esta información que pone en evidencia que la presencia del uso excesivo del móvil puede repercutir en la conducta agresiva del adolescente, se propuso la siguiente pregunta ¿Cuál es la relación entre phubbing y la agresividad en adolescentes de una institución educativa en Lima Este, 2024?

Como parte de la importancia teórica, se justifica por ser trascendente, el cual brinda un aporte científico a la sociedad, por ende, se busca identificar la correlación entre variables y sus niveles, ya que se ha disminuido la comunicación entre los adolescentes que cometen phubbing y su entorno social. A nivel social, el estudio pretende ser útil para futuros investigadores para que realicen programas que disminuyan los resultados encontrados en ambas variables.

Este trabajo de investigación tiene como objetivo general establecer la relación entre el phubbing y la agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal en Lima Este, 2024. Los objetivos específicos incluyen determinar la relación entre el phubbing y las dimensiones (agresión física, verbal, ira y hostilidad; además, se busca

describir el nivel de phubbing y de agresividad. Por otra parte, la hipótesis general plantea que existe una relación positiva entre el phubbing y la agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal de Lima Este, 2024. Y como hipótesis específica que existe relación positiva entre el phubbing y las dimensiones (agresión física, verbal, ira y hostilidad).

II. MARCO TEÓRICO

Similar a otros estudios nacionales, Roque et al. (2022) investigaron la relación entre la adicción a las redes sociales y la agresión en adolescentes. Este estudio fue de tipo cuantitativo-transversal, correlacional y básico, con una muestra de 300 encuestados. Los resultados revelaron una correlación directa entre las variables estudiadas ($r=.213$), así como con las dimensiones de obsesión por las redes ($r=.242$) y falta de control ($r=.127$); sin embargo, no se encontró relación con la dimensión de uso excesivo de las redes. En términos descriptivos, se observó que el 49% de los encuestados mostraron un nivel medio de adicción a las redes sociales, mientras que el 49.7% presentó un nivel medio de agresión.

Estrada et al. (2020) investigaron la relación entre la adicción al internet y la agresión en adolescentes. Este estudio fue cuantitativo-transversal, correlacional y básico, con una muestra de 170 encuestados. Los resultados mostraron una correlación positiva entre las dos variables mencionadas ($r=.643$), así como con las características sintomatológicas ($r=.682$) y las características disfuncionales ($r=.598$). Los resultados descriptivos mostraron que había un predominio de un nivel moderado de adicción a internet y un nivel medio de agresión (34.1%) entre los adolescentes. Se concluyó que a medida que los adolescentes pasan más tiempo en internet, tienden a experimentar niveles más altos de agresión.

Clemente et al. (2019) relacionaron la adicción en redes sociales y la impulsividad en adolescentes. Este estudio fue cuantitativo-transversal, correlacional donde participaron 170 encuestados. Se halló una relación entre las variables ($r=.190$), así como también en las dimensiones falta de control ($r=.116$), de obsesión por las redes ($r=.222$) y uso excesivo de las redes ($r=.149$).

En relación con investigaciones internacionales, Ruvalcabar y Hernández (2022) estudiaron sobre la adicción al internet en adolescentes. El estudio fue cuantitativo-transversal, descriptivo y básico, donde se consideró 250 encuestados. Los resultados descriptivos dieron a notar un nivel bajo de adicción al internet (85.6%), seguido del nivel medio (13.6%) y

un nivel alto (0.8%), además los adolescentes pasan más de cuatro horas diarias (30%), 5 horas

(26%) y 6 horas diarias en el internet (16%). Se concluyó que, los adolescentes presentan un descontrol en el uso de las redes sociales lo cual origina problemas de ansiedad, cambios emocionales, bajo nivel académico y comportamientos agresivos. (Al final)

Fajardo et al. (2020) investigaron la relación entre el uso excesivo de las redes sociales y la agresividad en adolescentes. Este estudio cuantitativo- transversal, correlacional y básico incluyó a 121 encuestados. Los resultados mostraron una relación directa entre el uso excesivo de videojuegos y la agresión verbal ($r=.202$), así como con la ansiedad ($r=.294$). Se concluyó que cuanto más tiempo pasen los adolescentes en las redes sociales, mayores serán sus niveles de ansiedad y agresividad.

Loor y Chávez (2020) estudiaron la frecuencia del uso del internet y móviles en adolescentes. El estudio fue cuantitativo-transversal, descriptivo y básico, donde se consideraron 711 encuestados. Los resultados evidenciaron que el adolescente pasa entre 1-2 horas en internet (59.7%), 2-5 horas (16.3%), 5-10 (14.9%) y más de horas (9.2%), además, al 36.8% de los adolescentes les causa siempre un problema conductual y emocional. Se concluyó que, el uso excesivo del internet puede originar problemas emocionales y conductuales.

Vicente et al. (2019) relacionaron la adicción al internet y los problemas psicopatológicos en adolescentes. Este estudio fue cuantitativo y básico contó con 269 encuestados. Se halló una relación directa entre la adicción al internet y las conductas agresivas ($r=.354$), así como también con el uso del móvil ($r=.368$). Se concluyó que un mayor uso del móvil y del internet provoca que los adolescentes presenten más conductas agresivas.

Tur et al. (2019) llevaron a cabo un estudio sobre el uso del internet y el comportamiento en adolescentes. Este estudio cuantitativo-transversal, correlacional y básico incluyó a 762 encuestados. Los resultados mostraron que el uso constante del internet está directamente relacionado con las

dimensiones de agresión física y verbal ($p < .05$). Se concluyó que el uso del internet representa un riesgo que puede afectar negativamente el rendimiento académico, el autocontrol emocional y disminuir las habilidades sociales de los adolescentes.

En este sentido, el phubbing se refiere a la acción de ignorar a alguien en una interacción interpersonal debido al uso excesivo del teléfono móvil. Esto interfiere con la comunicación cara a cara y está relacionado con la dependencia a los smartphones, que se considera una dependencia sin sustancia, además, las personas que sufren esta dependencia pueden evitar el contacto personal y tener dificultades para establecer relaciones interpersonales significativas. Este comportamiento puede mantenerse como un factor que contribuye a la introversión y dificultad en las relaciones interpersonales, este comportamiento puede ser un factor que contribuye al desarrollo de patologías como la depresión, baja autoestima, ansiedad, falta de amabilidad y deterioro de las relaciones románticas (Hernández et al., 2021).

Asimismo, el phubbing se define como un problema de salud pública asociado con el uso excesivo del teléfono móvil, que puede conducir a patologías como el "Síndrome FOMO". Este síndrome se caracteriza por el miedo a perderse algo importante, lo que lleva al usuario a no poder desconectarse de Internet. Además, estar siempre en línea y sufrir el síndrome FOMO pueden desempeñar un papel importante en la conducta de phubbing, por lo tanto, el phubbing y sus efectos negativos en la comunicación pueden tener un impacto significativo en el bienestar mental y en las relaciones sociales. (Álvarez y De la Villa, 2020).

Además, se puede entender al phubbing como el ningufoneo, lo cual consiste en ignorar a las personas por dedicar su atención en la tableta o celular, hoy en día los adolescentes abusan del uso de dicha tecnología y muchas veces lo emplea en horas de clases cuando está recibiendo nuevos conocimientos por parte de docente (Guzmán y Gelvez, 2022).

Así también, se presenta la teoría de integridad contextual de Nissenbaum y la teoría de la gestión de la privacidad (CPM) de Petronio, establecen que la privacidad es un proceso social mediado por reglas y

condiciones que definen los límites de la difusión del individuo, no obstante, se destaca que los jóvenes carecen de conocimientos sólidos sobre el funcionamiento de las plataformas y el flujo de datos en línea, lo que les dificulta comprender la relación entre privacidad y datos en línea. Se enfatiza la importancia de un aprendizaje conectado con la realidad y los requerimientos de la juventud actual, respaldado en la competencia y la alfabetización digital, para que puedan comprender y administrar su privacidad en línea (González y Gewerc, 2022).

De igual manera, se tiene la teoría de la penetración social de Altman y Taylor, donde explican que el desarrollo de una relación se da a través de cuatro etapas secuenciales: la etapa de orientación, en la que los individuos interactúan de manera cautelosa y compartiendo poca información; la etapa de intercambio exploratorio afectivo, en la que se empiezan a relajar y comparten más información; la etapa de intercambio afectivo, en la que se produce un intercambio abierto de información y se forman relaciones cercanas como amistades o parejas; y finalmente, la etapa de intercambio estable, en la que la interacción es abierta y constante, favoreciendo la comprensión y entendimiento del lenguaje no verbal y verbal de un modo normal y sencilla. Según la teoría, se observa un proceso lineal y secuencial mediante las etapas. Además, en la disolución de las relaciones, se siguen las mismas etapas, pero en sentido inverso, así también, se dice que las relaciones se forman cuando los comportamientos abiertos (comunicación) entre las personas avanzan desde la superficie hacia partes más profundas o íntimas (Sánchez, 2017).

Así también, la violencia y la agresión son objeto de estudio por muchos investigadores, lo cual refieren que la agresión es vista como una de las características primitivas que queda innata en las especies, sin embargo, en las personas es un poco completa por el avance de la tecnología, además, la historia de la civilización revela que se caracteriza por actos destructivos y que cada vez han aumentado la conducta violenta (Massanet, 2011).

Asimismo, los comportamientos agresivos, son reconocidos como una de las tendencias en destruir, humillar, dañar, entre otros actos que afecten la integridad de un individuo. Dicho fenómeno, ha sido investigado en diferentes formas y ante ello son relacionados con el instinto de supervivencia o a los mecanismos naturales para protegerse (Silva et al., 2021).

De esta manera, la agresividad, se define como el estado emocional en adaptación, es decir, se relaciona a las activaciones conductuales y psicofisiológicas que se presentan sobre una determinada cultura, además, es la capacidad que tiene la persona para convivir y no puede dejar de existir agresión sin víctima y se necesita de un momento donde las personas pongan en práctica sus valores, estatus, expectativas que definan los procesos de relación entre ambos (Bouquet et al., 2018).

Dentro de la teoría se presenta a la triple vulnerabilidad de Barlow, Allen y Choat, donde explican que existe tres tipos de vulnerabilidad en el ser humanos, tales como, la biológica, psicológica general y específica; dichas combinaciones pueden dar pase a la adquisición de comportamientos violentos y agresivos, del mismo modo sugieren que dicho concepto pueda aplicarse a otros tipos de trastorno que va en relación a la inhibición conductual como el trastorno de la ira (Sepúlveda y Moreno, 2017).

Del mismo modo, se presenta la teoría de Winnicott lo cual explica la perspectiva de la agresividad y pone énfasis al papel crucial de los padres para poner los límites a la agresividad de sus hijos, asimismo, desmitifica la conducta agresiva como una de las fuerzas que destruyen ya que se identifica con la alteridad y a su vez permite reconocer la complejidad y cuestiona a los que promueven su represión; a su vez sostiene que para poder adaptarse a su realidad puede ocasionar ciertas patologías en la adaptación del ser humano, por ejemplo, un estudiante aplicado y es víctima de violencia por parte de sus compañeros puede presentar dificultad para enfrentarlos debido a la inhibición; por ende, el adaptarse a la realidad no significa que deba aceptarla, sino que es una construcción en donde la persona pueda participar de forma activa (Chagas, 2012).

Dentro del contexto de las dimensiones, la agresión física se define como las respuestas de un individuo frente a situaciones difíciles, manifestándose a través del uso de la fuerza corporal. (Obregón, 2017). Así también, se puede presentar de distintas maneras, siendo en mayor grado por diferentes autores ya sea de forma física y verbal (Carrasco y Gonzales, 2006). Por otra parte, este tipo de agresión puede presentarse por medio de empujones y diversas formas de maltratar físicamente empleando el propio cuerpo o algún objeto para cometer un daño o lesión (López et al., 2009).

En cuanto a la dimensión de agresión verbal se define como el acto de emplear el lenguaje para amenazar, insultar y trae consigo burlas y sarcasmos (Obregón, 2017). Esta forma de agresión implica el uso de comentarios hirientes o de rechazo oralmente, lo cual puede ser perjudicial para la otra persona (Carrasco y Gonzales, 2006).

En la dimensión hostilidad hace referencia a la conducta negativa sobre las personas y las cosas, además una de sus características es causar agresión o daño; una persona hostil puede juzgar a los demás mostrando desprecio o repugnancia (Obregón, 2017). De la misma manera, lo define como el disgusto hacia las demás personas (Buss, 1961).

La dimensión ira se conoce como el conjunto de emociones que aparece como una respuesta interna ante un evento desagradable y por ello manifiesta una emoción involuntaria; este tipo de emoción tiene como característica sentimiento de furia, irritación o cólera (Obregón, 2017). Asimismo, al ser una emoción puede variar en su intensidad y puede ocasionar comportamientos desagradables que no necesariamente está dirigido hacia una meta en específica (López et al., 2009).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

La investigación fue de tipo básica, puesto que, Sánchez et al. (2018) lo define como un estudio dogmático y teórico en donde se evidencian las características del marco teórico, es decir, brindan nuevos aportes y permite la modificación de las investigaciones actualizadas.

Diseño de investigación

El estudio fue no experimental, por lo que, Der Hagopian (2016) refieren que no se puede manipular las variables o asignar de manera aleatoria a los participantes, es decir, solo se observa dentro de un ambiente natural. Además, la investigación fue correlacional, ya que permitió identificar el grado de asociación entre dos o más variables dentro de un contexto particular (Gómez, 2020).

3.1. Variables y operacionalización

Variable 1: Phubbing

Definición conceptual: Se define a la acción de ignorar a alguien en una interacción interpersonal debido al uso excesivo del teléfono móvil (Hernández et al., 2021). Asimismo, el phubbing se define como un problema de salud pública asociado con el uso excesivo del teléfono móvil, que puede conducir a patologías como el "Síndrome FOMO" (Álvarez y De la Villa, 2020).

Definición operacional: Fue medido por la Escala de Phubbing, propuesto por Correa et al. (2022), lo cual no presenta dimensiones por ser unidimensional.

Dimensiones: unidimensional.

Escala: Ordinal

Variable 2: Agresividad

Definición conceptual: Es el acto de empujones y diversas formas de maltratar físicamente empleando el propio cuerpo o algún objeto para cometer un daño o lesión (López et al., 2009). De esta manera, la agresividad, se define como el estado emocional en adaptación, es decir, se relaciona a las activaciones conductuales y psicofisiológicas que se presentan sobre una determinada cultura, además, es la capacidad que tiene la persona para convivir y no puede dejar de existir agresión sin víctima y se necesita de un

momento donde las personas pongan en práctica sus valores, estatus, expectativas que definan los procesos de relación entre ambos (Bouquet et al., 2018).

Definición operacional: fue medido por medio el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry (1992) y distribuidos en 4 dimensiones.

Dimensiones: Agresión verbal, física, hostilidad, ira.

Escala: Ordinal

3.2. Población, muestra y muestreo

3.2.1. Población

Estuvo conformado por 300 estudiantes del primero al quinto año de secundaria. Para Ventura (2017) se conoce a la población como el conjunto de elementos que tienen características en común.

Por otro lado, no se consideró un muestreo, ya que se empleó a toda la población, denominándose una muestra censal y para Guevara (2014) es aquella que se utiliza todas las unidades en la investigación.

Por ende, se consideró los siguientes criterios de selección: Criterios de inclusión:

- Estudiantes entre 11 a 17 años.
- Estudiantes que estudien en la institución educativa de Lima Este.

Criterios de exclusión:

- Estudiantes que no completen de forma correcta los instrumentos.

Unidad de análisis:

Adolescentes con edades entre 11 a 17 años de una institución educativa de Lima Este.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para Casas et al. (2003) se empleó la técnica de la encuesta, porque tiene como propósito obtener la recolección de datos de forma rápida y eficaz.

El primer instrumento denominado Escala de Phubbing: Fue elaborado por Karadağ et al. (2015), con 10 ítems, adaptado al Perú por Correa et al. (2022). Es autoadministrable y presenta una duración de 10 minutos. Asimismo, las preguntas presentan cinco tipos de respuestas. Dentro de las evidencias psicométricas peruanas, de este modo, en las propiedades psicométricas, se halló la validez por medio del análisis factorial confirmatorio cuyos valores

fueron (CFI:.99; TLI:.98; SRMR: .03) indicando la prueba ser válida, además, en la confiabilidad se obtuvo un valor de (ω :.871) siendo el instrumento confiable (Correa et al., 2022).

El segundo instrumento denominado Cuestionario de Agresividad: Fue elaborado por Buss y Perry (1961) con 29 ítems y adaptado al Perú por Tintaya (2018). Es autoadministrable y con una duración de 20 minutos. Asimismo, las preguntas presentan cinco tipos de respuestas. Dentro de las propiedades psicométricas de la adaptación se pudo evidenciar una validez de constructo, cuyos reactivos obtuvieron puntajes mayores a .02, lo cual indica que el instrumento es válido. Además, en la confiabilidad se halló lo siguiente, agresividad (α :.854), física (α :.636), verbal (α :.624), verbal (α :.624), ira (α :.546) y hostilidad (α :.744), indicando la prueba ser confiable (Tintaya, 2018).

Para la presente investigación se utilizará la validez y confiabilidad de los autores que han realizado la validez en nuestro país, debido a que presentan características similares a la población con la cual se ha trabajado.

3.4. Procedimientos

En primer lugar, se solicitó la autorización del director de la institución educativa de Lima Este, lo cual se quedó el día y la hora de la aplicación de las pruebas, asimismo, se entregó el consentimiento informado a los padres de familia y los adolescentes que llevaron a cabo el estudio. Del mismo modo, se anexó ambos instrumentos donde se recabó los datos. Seguido de ello, al terminar de realizar la aplicación de los instrumentos se digitó las respuestas al programa Excel para luego analizarlos de forma estadística al programa Jamovi y dar la verificación de las hipótesis.

3.5. Método de análisis de datos

Dentro de la parte descriptiva se halló la frecuencia, lo cual permite conocer el número de veces que aparece en el estudio y el porcentaje para tener una fracción de cien partes iguales (Rendón et al., 2016). Así también, para determinar las características distribucionales de la muestra se tomó en cuenta la prueba de bondad Kolmogorov Smirnov (Romero, 2016). Por otro lado, para la lectura de la significancia en la correlación se consideró el valor de p cuyo puntaje es ($p < .05$). Como parte final, se tomó los criterios de Cohen (1988) para dar interpretación del tamaño del efecto, lo cual presenta los siguientes valores (.01) efecto pequeño; (.10) mediano y (.25) grande. Por otro lado, todos

estos análisis se realizaron con el programa Jamovi.

3.6. Aspectos éticos

Para la investigación, se tomó en consideración los principios de la bioética, tales como la autonomía, lo cual brinda al sujeto el poder elegir y actuar bajo sus propias decisiones. La beneficencia es cuando el participante utiliza la moral para actuar de forma correcta hacia los demás. La no maleficencia, es cuando no pueden causar un daño y se debe prevenir. Por último, la justicia es donde se establece la ética y no se permite la discriminación o el rechazo a los participantes por algún motivo (Gómez, 2009). Dentro de la investigación, se respetó el anonimato y la participación voluntaria de cada participante, además, no se realizó ninguna distinción en los estudiantes.

Del mismo modo, el Colegio de Psicólogos del Perú (2017) manifiesta que se debe informar a los participantes sobre los avances de la investigación, esto es con el fin de que no se sienten vulnerados y, por ende, debe existir un consentimiento y aprobación de estos.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Correlación entre phubbing y agresividad en adolescentes

		Agresividad
	Rho de Spearman	,258**
Phubbing		<i>p</i> 0.000
	r^2	0.066

Nota. *p*: significancia; r^2 : tamaño del efecto

En la tabla 1, se pudo notar en la correlación de Spearman que el phubbing y la agresividad presentan una relación directa y significativa débil ($\rho=.258$); además presenta un tamaño del efecto pequeño ($r^2=.066$).

Tabla 2*Correlación entre phubbing y la dimensión agresión física en adolescentes*

		Física
	Rho de Spearman	,306**
Phubbing		p 0.000
	r^2	0.093

Nota. p : significancia; r^2 : tamaño del efecto

En la tabla 2, se pudo apreciar que el phubbing y la dimensión agresión física presentan relación directa y significativa débil ($\rho=.306$); además, presenta un tamaño del efecto pequeño ($r^2=.093$).

Tabla 3*Correlación entre phubbing y la dimensión agresión verbal en adolescentes*

		verbal
Rho de Spearman		,049
Phubbing	p	0.398
	r^2	0.002

Nota. p : significancia; r^2 : tamaño del efecto

En la tabla 3, se pudo evidenciar que el phubbing y la dimensión agresión verbal no presentan relación, ya que su valor es superior ($p > .05$), por ende, las variables actúan de forma independiente. Además, presenta un tamaño del efecto pequeño ($r^2 = .002$).

Tabla 4*Correlación entre phubbing y la dimensión ira*

		Ira
	Rho de Spearman	,199**
Phubbing		<i>p</i>
		0.001
	<i>r</i> ²	0.039

Nota. *p*: significancia; *r*²: tamaño del efecto

En la tabla 4, se pudo encontrar que el phubbing y la dimensión ira presentan una relación directa significativa débil ($\rho=.199$), además, presenta un tamaño del efecto pequeño ($r^2=.039$).

Tabla 5*Correlación entre phubbing y la dimensión hostilidad*

		Hostilidad
	Rho de Spearman	,239**
Phubbing		p 0.000
	r^2	0.057

Nota. p : significancia; r^2 : tamaño del efecto

En la tabla 5, se pudo identificar que el phubbing y la dimensión hostilidad presentan relación directa y significativa débil ($\rho=.239$), con un tamaño del efecto pequeño ($r^2=.057$).

Tabla 6*Niveles de phubbing en adolescentes*

Niveles	f	%
Bajo	90	30.0
Medio	100	33.3
Alto	110	36.7
Total	300	100.0

En la tabla 6, se pudo hallar que predominó en los adolescentes el nivel alto de phubbing con el 36.7%, seguido del nivel medio con el 33.3% y el nivel bajo con el 30%.

Tabla 7*Niveles de agresividad*

Niveles	f	%
Bajo	94	31.3
Medio	92	30.7
Alto	114	38.0
Total	300	100.0

En la tabla 7, se pudo notar que predominó el nivel alto de agresividad con el 38%, seguido del nivel bajo con el 31.3% y el nivel medio con el 30.7% en los adolescentes.

V. DISCUSIÓN

En la correlación de Spearman entre el phubbing y la agresividad presentan una relación directa y significativa débil ($\rho=.258$), estos resultados se asemejan al estudio de Roque et al. (2022) donde se evidenció una relación directa entre las variables en mención ($r=.213$), de igual forma el estudio de Estrada et al. (2020) donde hallaron que ambas variables en mención están correlacionadas positivamente ($r=.643$), así también Vicente et al. (2019) evidenciaron una relación directa ($r=.354$).

En este sentido, la teoría de integridad contextual de Nissenbaum y la teoría de la gestión de la privacidad (CPM) de Petronio, establecen que la privacidad es un proceso social mediado por reglas y condiciones que definen los límites de la difusión del individuo, no obstante, se destaca que los jóvenes carecen de conocimientos sólidos sobre el funcionamiento de las plataformas y el flujo de datos en línea, lo que les dificulta comprender la relación entre privacidad y datos en línea. Se enfatiza la importancia de un aprendizaje conectado con la realidad y los requerimientos de la juventud actual, respaldado en la competencia y la alfabetización digital, para que puedan comprender y administrar su privacidad en línea (González y Gewerc, 2022).

Por otro lado, se pudo apreciar que el phubbing y la dimensión agresión física presentan relación directa y significativa débil ($\rho=.306$), estos resultados se asemejan con Clemente et al. (2019) ya que encontraron una relación directa con la agresión física ($r=.116$) y con el estudio de Tur et al. (2019) ya que identificó que el uso constante del internet se relaciona de forma directa con la agresión física ($p<.05$). De esta manera, se puede indicar que a mayor tiempo en los aparatos móviles el adolescente puede prestar comportamientos violentos, ya que se caracteriza por las respuestas del individuo ante situaciones difíciles, que se manifiestan mediante el uso de la fuerza corporal. (Obregón, 2017). Así también, se puede presentar de distintas maneras, siendo en mayor grado por diferentes autores ya sea de forma física y verbal (Carrasco y Gonzales, 2006). Por otra parte, este tipo de agresión puede presentarse por medio de empujones y diversas formas de maltratar físicamente empleando el propio cuerpo o algún objeto para cometer un daño o lesión (López et al., 2009).

Como segundo objetivo específico se pudo evidenciar que el phubbing y la dimensión agresión verbal no presentan relación, ya que su valor es superior ($p > .05$), estos resultados no se asemejan al estudio de Fajardo et al. (2020) quienes identificaron una relación positiva en la agresión verbal ($r = .202$) y de igual forma el estudio de Tur et al. (2019) hallando un valor inferior a ($p < .05$). De esta forma, se puede evidenciar que, a mayor tiempo en los aparatos móviles, el adolescente puede reaccionar frente a circunstancias difíciles, la agresión verbal se manifiesta mediante el uso del habla como herramienta para insultar, amenazar, y también puede incluir sarcasmo y mofas. (Obregón, 2017). Así también, es una respuesta oral que puede ser nocivo para la otra persona, por medio de los comentarios de insultos o rechazo por estar mayor tiempo conectado (Carrasco y Gonzales, 2006).

Como tercer objetivo específico se pudo encontrar que el phubbing y la dimensión ira presentan una relación directa significativa débil ($\rho = .199$), por ende, indica que los adolescentes al estar mayor tiempo en sus celulares, ocasiona que un conjunto de emociones que emergen como respuesta interna a eventos desagradables y se expresan en manifestaciones emocionales involuntarias. Esta emoción se caracteriza por sentimientos de irritación, furia o cólera que se manifiestan cuando un individuo se ve obstaculizado en la consecución de una meta o en la satisfacción de una necesidad (Obregón, 2017).

Como cuarto objetivo específico se pudo identificar que el phubbing y la dimensión hostilidad presentan relación directa y significativa débil ($\rho = .239$), esto indica que el uso de los celulares origina en los adolescentes una actitud negativa hacia las personas y las cosas, caracterizada por el deseo de causar daño o agresión. Una persona hostil juzga a los demás de manera negativa y les muestra desprecio o repugnancia cuando se siente criticada o cuestionada sobre su constante conexión (Obregón, 2017).

Como quinto objetivo específico se pudo hallar que predominó en los adolescentes el nivel alto de phubbing con el 36.7%, seguido del nivel medio con el 33.3% y el nivel bajo con el 30%, estos resultados no se asemejan con Roque et al. (2022) quienes encontraron un nivel medio de adicción a las redes

sociales (49%) y el estudio de Ruvalcabar y Hernández (2022) dieron a notar un nivel bajo de adicción al internet (85.6%). De esta forma, se puede afirmar que, los adolescentes ignoran constantemente debido al uso excesivo del teléfono móvil. Esto interfiere con la comunicación cara a cara y va enlazado con la dependencia a los smartphones, que se considera una dependencia sin sustancia, además, las personas que sufren esta dependencia pueden evitar el contacto personal y tener dificultades para establecer relaciones interpersonales significativas. Este comportamiento puede mantenerse como un factor que contribuye a la introversión y dificultad en las relaciones interpersonales, este comportamiento puede ser un factor que contribuye al desarrollo de patologías como la depresión, baja autoestima, ansiedad, falta de amabilidad y deterioro de las relaciones románticas (Hernández et al., 2021).

Como sexto objetivo específico se pudo notar que predominó el nivel alto de agresividad con el 38%, seguido del nivel bajo con el 31.3% y el nivel medio con el 30.7% en los adolescentes, estos resultados no se asemejan con Roque et al. (2022) ya que encontraron un nivel medio en la agresión (49.7%) y de igual manera con Estrada et al. (2020) un nivel medio de agresión. En este sentido, se manifiesta que los adolescentes presentan un estado emocional en adaptación, es decir, se relaciona a las activaciones conductuales y psicofisiológicas que se presentan sobre una determinada cultura, además, es la capacidad que tiene la persona para convivir y no puede dejar de existir agresión sin víctima y se necesita de un momento donde las personas pongan en práctica sus valores, estatus, expectativas que definan los procesos de relación entre ambos (Bouquet et al., 2018).

Por otro lado, los comportamientos agresivos, son reconocidos como una de las tendencias en destruir, humillar, dañar, entre otros actos que afecten la integridad de un individuo. Dicho fenómeno, ha sido investigado en diferentes formas y ante ello son relacionados con el instinto de supervivencia o a los mecanismos naturales para protegerse (Silva et al., 2021).

Así también, la violencia y la agresión son objeto de estudio por muchos investigadores, lo cual refieren que la agresión es vista como una de las características primitivas que queda innata en las especies, sin embargo, en las personas es un poco completa por el avance de la tecnología, además, la historia de la civilización revela que se caracteriza por actos destructivos y

que cada vez han aumentado la conducta violenta (Massanet, 2011).

VI. CONCLUSIONES

Primera: Los resultados de este estudio revelan una relación directa y significativa, aunque débil, entre el phubbing y la dimensión de hostilidad en adolescentes. Esto sugiere que el uso excesivo de dispositivos móviles puede generar una actitud negativa hacia las personas y las cosas, caracterizada por el deseo de causar daño o agresión.

Segunda: Los resultados de este estudio revelan que el nivel alto de agresividad prevalece. Esto sugiere que los adolescentes exhiben un estado emocional en adaptación, que está vinculado a las respuestas conductuales y psicofisiológicas influenciadas por su entorno cultural.

Tercera: Los resultados de este estudio muestran que la prevalencia de niveles altos de phubbing entre los adolescentes es significativa. Esto sugiere que los adolescentes tienden a ignorar constantemente debido al uso excesivo del teléfono móvil, lo que puede tener implicaciones significativas para su bienestar psicológico y sus relaciones sociales.

Cuarta: Los hallazgos de este estudio revelan una relación directa significativa, aunque débil, entre el phubbing y la dimensión de ira entre los adolescentes. Esto sugiere que pasar más tiempo en dispositivos móviles puede desencadenar una serie de emociones, como la irritación, la furia o la cólera, debido a la restricción en el uso de estos dispositivos.

Quinta: Los resultados de este estudio revelan una relación directa y significativa, aunque débil, entre el phubbing y la dimensión de hostilidad en adolescentes. Esto sugiere que el uso excesivo de dispositivos móviles puede generar una actitud negativa hacia las personas y las cosas, caracterizada por el deseo de causar daño o agresión.

Sexta: Los resultados de este estudio revelan que el nivel alto de agresividad prevalece. Esto sugiere que los adolescentes exhiben un estado emocional en adaptación, que está vinculado a las respuestas conductuales y psicofisiológicas influenciadas por su entorno cultural.

Séptimo: Los resultados de este estudio muestran que la prevalencia de niveles altos de phubbing entre los adolescentes es significativa. Esto sugiere que los adolescentes tienden a ignorar constantemente debido al uso excesivo del teléfono móvil, lo que puede tener implicaciones significativas para su bienestar psicológico y sus relaciones sociales.

Octavo: Los hallazgos de este estudio indican que entre los adolescentes predominó un nivel alto de agresividad. Esta discrepancia puede sugerir diferencias en las poblaciones estudiadas, en los instrumentos de medición utilizados o en los contextos socioculturales.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Elaborar programas que aborden la reducción del uso de dispositivos móviles y promuevan el desarrollo de habilidades para gestionar las emociones.

Segunda: Implementar programas de formación para padres, donde se aborden las causas y consecuencias del mal uso de dispositivos móviles, así como técnicas para el adecuado manejo de impulsos.

Tercera: Realizar charlas de concientización centradas en el uso apropiado de la comunicación entre compañeros, promoviendo métodos de interacción que no involucren violencia verbal.

Cuarta: Implemente servicios de asesoramiento para promover un uso saludable de los dispositivos móviles y fomentar una comunicación efectiva con el entorno social.

Quinta: Realizar evaluaciones mensuales para monitorear el nivel de phubbing y agresividad en los estudiantes.

REFERENCIAS

- Álvarez, M. y De la Villa, M. (2020). Phubbing, uso problemático de teléfonos móviles y de redes sociales en adolescentes y déficits en autocontrol. *Health and Addictions*, 20(1), 113-125.
<https://ojs.haaj.org/?journal=haaj&page=article&op=view&path%5B%5D=487&path%5B%5D=pdf>
- Bouquet, G., García, M., Díaz, R. y Rivera, S. (2018). Conceptuación y Medición de la Agresividad: Validación de una Escala. *Revista colombiana de psicología*, 28(1), 115-130. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v28n1/0121-5469-rcps-28-01-115.pdf>
- Buss, A. H. (1961). *The psychology of aggression*. Wiley.
- Casas, J., Repullo, J. y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Aten primaria*, 31(8), 524-38. <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-pdf-13047738>
- Carrasco, M. y Gonzáles, M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Revista acción psicológica*, 4(2), 7-38. <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf>
- Chagas, R. (2012). La teoría de la agresividad en Donald W. Winnicott. *Perfiles educativos*, 34(138), 29-37. <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v34n138/v34n138a18.pdf>
- Clemente, L., Guzmán, I. y Salas, E. (2018). Adicción a redes sociales e impulsividad en universitarios de Cusco. *Revista Universidad Católica San Pablo*, 8(1), 15-37. <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/119/117>
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences* (2nd ed.). Lawrence Erlbaum Associates, Publishers. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Naciones Unidas advierte sobre aumento del riesgo de violencia en el hogar contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19 y emite recomendaciones para su abordaje*.

<https://www.cepal.org/es/comunicados/naciones-unidas-advierte-aumento-riesgo-violencia-hogar-ninas-ninos-adolescentes-tiempos>.

Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética profesional*.

<https://www.angelfire.com/pe/actualidadpsi/archivo/etica.html>

Correa, J., Grimaldo, M. y Malvaceda, E. (2022). FoMO, Facebook Addiction, and Loneliness as Determinants of Phubbing in University Students from Lima. *Psykhē*, 31(2), 1-11. <https://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v31n2/0718-2228-psykhe-31-02-00104.pdf>

Der Hagopian, H. (2016). Experimentos en una ciencia no experimental.

Investigación económica, 75 (295), 31-91.

<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rie/article/view/54636>

Estrada, E., Mamani, M., Gallegos, N., Mamani, H. (2021). Internet addiction and aggressiveness in Peruvian high school students. *Apuntes universitarios*, 11(1), 140-157.

<https://apuntesuniversitarios.upeu.edu.pe/index.php/revapuntes/article/view/560/653>

Fajardo, J., Santana, A. y Caldas, C. (2020). Association Between the Time Spent Playing Video Games and the Tendency to Aggressiveness in University Students from Bogotá D.C. *Revista Colombiana de Educación*, 84(1), 1-10. <https://www.redalyc.org/journal/4136/413674311010/html/>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). *Adolescentes y el uso del internet: resumen del estudio uso y riesgos en el uso de internet de adolescentes escolarizados entre 12 y 17 años con enfoque de explotación sexual en línea*.

<https://www.unicef.org/dominicanrepublic/media/5771/file/Adolescentes%20y%20el%20uso%20de%20Internet%20-%20PUBLICACION%3%93N.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

(2021). *Aumenta la preocupación por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes ante el incremento del tiempo que pasan frente a las pantallas*.

<https://www.unicef.org/peru/comunicadosprensa/preocupacion-bienestar-ninos-ninas-adolescentes-tiempo-frente-pantalla-internet-seguro>

- Gómez, E. (2020). Análisis correlacional de la formación académico-profesional y cultura tributaria de los estudiantes de Marketing y Dirección de Empresas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 478-483. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n6/2218-3620-rus-12-06-478.pdf>
- Gómez Sánchez, P.I. (2009). Principios básicos de bioética. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*, 55 (4), 1-12. <https://www.redalyc.org/pdf/3234/323428194003.pdf>
- González, A. Y Gewerc, A. (2022). Controversias acerca de lo público-privado en redes sociales y adolescencia: estudio de encuesta. *Revista prisma social*, 39(1), 290-310. <https://revistaprismasocial.es/article/view/4854>
- Guevara, R. (2014). Redes sociales y rendimiento académico de los estudiantes de la especialidad de psicología de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFE). *Revista de investigación multidisciplinaria*, 2(4), 1-25. <https://ctscafe.pe/index.php/ctscafe/article/view/55/65>
- Guzmán, V. Gelvez, L. (2022). hubbing in adolescents a behavior affecting social interaction. A systematic review. *Revista estudios psiocológicos*, 2(4), 7-19. <https://estudiospsicologicos.com/index.php/rep/article/view/69/132>
- Hernández, T., Duana, D., Hernández, J. y Torres, D. (2021). La presencia de phubbing en estudiantes del nivel superior. *Panorama*, 25(28), 1-12. <https://www.redalyc.org/journal/3439/343965146005/343965146005.pdf>
- Imaz, C., Pérez, A., Martínez, J., Barbero, M. y Elúa, A. (2017). La conducta violenta en la adolescencia. *Pediatría Integral*, 21(4), 254-260. <https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2017-06/la-conducta-violenta-en-la-adolescencia/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Estadísticas de las tecnologías de información y comunicación en los hogares*. <https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/04-informe-tecnico-tic-iii-trimestre2020.pdf>
- Karadağ, E., Betül, S., Ezren, E. y Duru, P. (2015). Determinants of Phubbing, Which is the Sum of Many Virtual Addictions: A Structural Equation Model. *Journal of Behavioral Addictions*, 4(2), 60-74. <https://akjournals.com/view/journals/2006/4/2/article-p60.xml>

- López, M., Sánchez, A., Rodríguez, L. y Fernández, M. (2009). Psychometric properties of the aq questionnaire applied to adolescents. *EduPsykhé*, 8(1), 79-94. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3040319>
- Loor, L. y Chávez, M. (2020). Frequency of use of the internet service and mobile phones in the adolescents of urban and rural communities. *Revista caribeña de ciencias sociales*, 1(1), 1-12. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2020/03/uso-internet-adolescentes.pdf>
- Massanet, B. (2011). La agresión: explicaciones desde la psicología. *Revista Interamericana de Psicología Ocupacional*, 30(2), 212-227. <http://revista.cincel.com.co/index.php/RPO/article/viewFile/122/120>
- Ministerio de Salud. (2022). *Uso excesivo de celulares y tables provoca aislamiento social en niños y adolescentes*. <https://www.gob.pe/institucion/hospitalloayza/noticias/595634-uso-excesivo-de-celulares-y-tables-provoca-aislamiento-social-en-ninos-y-adolenscentes>
- Obregón, G. (2017). Resentimiento y Agresividad en Estudiantes de 5to de Secundaria. *Av.psicol*, 25(2), 199-208. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/35-5>
- Rendón Macías, M.E., Villasís Keeve, M.A. y Miranda Novales, M.G. (2016). Estadística descriptiva. *Revista alergia México*, 63 (4), 397-407. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755026009.pdf>
- Romero, M. (2016). Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal. *Revista Enfermería del Trabajo*, 6 (3), 105-114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5633043>
- Roque, D., Alvarez, M., Gastelo, K. y Ramírez, C. (2022). MartínAddiction to social networks and aggression in teenegers in the province of San Martin. *Revista científica de ciencias de la salud*, 15(1), 60-69. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/rc_salud/article/view/1756/1968
- Ruvalcabar, O. y Hernández, H. (2022). Internet addiction in Mexican high school students. *Revista Franz Tamayo*, 4(11), 50-63. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/591/5913943003/5913943003.pdf>

- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnología y humanista*.
<http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1480/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez, R. (2017). Autodivulgación. *Revista iberoamericana de psicología*, 10 (2), 113-124. <https://reviberopsicologia.iberro.edu.co/article/view/rip.10202>
- Sepúlveda, E. y Moreno, J. (2017). Psicobiología de la agresión y la violencia. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 1(2), 157-166.
https://reviberopsicologia.iberro.edu.co/article/view/rip.10206/pdf_1
- Silva, C., Barchelot, L. y Galván, G. (2021). Characterization of aggressive behaviour and psychosocial variables in a sample of adolescents from the city of Bucaramanga and its metropolitan área. *Psicogente*, 24(46), 1-22.
<http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v24n46/0124-0137-psico-24-46-36.pdf>
- Tintaya, Y. (2018). Propiedades psicométricas del cuestionario de agresión de Buss y Perry – AQ en adolescentes de Lima Sur. *Acta psicológica peruana*, 3(1), 85-113.
<http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/126>
- Tur, A., Doménech, A. y Jimenez, J. (2019). Eficacia académica percibida, crianza, uso de internet y comportamiento en la adolescencia. *Revista latinoamericana de psicología*, 51(1), 38-47. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v51n1/0120-0534-rlps-51-01-00038.pdf>
- Ventura, J. (2017). ¿Población o muestra?: una diferencia necesaria. *Revista cubana de salud pública*, 43(4), 648-649.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21453378014>
- Vicente, J., Saura, P., López, C., Martínez, A. y Alcántara, M. (2019). Mobile and internet addiction in adolescents and its relationship with psychopathological problems and protective variables. *Escritos de psicología*, 12(2), 103-112. <https://scielo.isciii.es/pdf/ep/v12n2/1989-3809-ep-12-02-00103.pdf>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Método
<p>¿Cuál es la relación entre phubbing y la agresividad en adolescentes de una institución educativa en Lima este, 2023?</p>	<p>Establecer la relación entre el phubbing y agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal de lima este, 2023.</p>	<p>Existe relación positiva entre el phubbing y agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal de lima este, 2023</p>	<p>Tipo: Básico</p>
	<p>Objetivos específicos Describir el nivel de phubbing en adolescentes de una institución educativa estatal de lima este, 2023. Describir el nivel de agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal de lima este, 2023. Determinar la relación entre phubbing y la dimensión agresión física en adolescentes de una institución educativa estatal de lima este, 2023. Determinar la relación entre phubbing y la dimensión agresión verbal en adolescentes de una institución educativa estatal de lima este, 2023. Determinar la relación entre phubbing y la dimensión ira en adolescentes de una institución educativa estatal de lima este, 2023. Determinar la relación entre phubbing y la dimensión ira en adolescentes de una institución educativa estatal de lima este, 2023</p>	<p>Hipótesis específicas Existe relación entre phubbing y la dimensión agresión física en adolescentes de una institución educativa estatal de lima este, 2023 Existe relación entre phubbing y la dimensión agresión verbal en adolescentes de una institución educativa estatal de lima este, 2023. Existe relación entre phubbing y la dimensión ira en adolescentes de una institución educativa estatal de lima este, 2023 Existe relación entre phubbing y la dimensión hostilidad en adolescentes de una institución educativa estatal de lima este, 2023</p>	<p>Diseño: No</p> <p>Población: 150 adolescentes</p> <p>Muestra: 150 adolescentes</p> <p>Muestreo: Censal.</p>

Anexo 02: Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Phubbing	Se define a la acción de ignorar a alguien en una interacción interpersonal debido al uso excesivo del teléfono móvil (Hernández et al., 2021).	Será medido por la Escala de Phubbing, propuesto por Correa et al. (2022), lo cual no presenta dimensiones por ser unidimensional.	Unidimensional	1-11	Ordinal

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Agresividad	Es el acto de empujones y diversas formas de maltratar físicamente empleando el propio cuerpo o algún objeto para cometer un daño o lesión (López et al., 2009).	Será medido por el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry (1992) y distribuidos en 4 dimensiones.	Agresión verbal Agresión Física Ira Hostilidad	1,5,9,13,17,21,24,27,29 2,6,10,14,18 3,7,11,15,19,22,25 4,8,12,16,20,23,26,28	Ordinal

Anexo 03: Instrumentos

Instrumento de la variable Phubbing

ESCALA DE PHUBBING

Apellidos y nombres

Edad: Sexo: Grado: Sección:

Institución Educativa:

Lea, atentamente y responda con la sinceridad del caso, en la medida que usted se identifica o no con cada una de las preguntas. Encierre con una X el número elegido a la derecha.

Para responder utilice el siguiente número:

- 1: Nunca
- 2: Casi nunca
- 3: A veces
- 4: Casi siempre
- 5: Siempre

N°	PREGUNTA	1	2	3	4	5
1	Para mí, el teléfono móvil es el mejor avance tecnológico de la historia.					
2	El uso del teléfono móvil debería de estar prohibido en clase o en los lugares públicos					
3	Las personas que hoy en día no tienen teléfono móvil están anticuadas.					
4	El teléfono móvil es un gasto inútil.					
5	El teléfono móvil es un auténtico incordio al estar localizable en cualquier momento.					
6	El teléfono móvil aumenta la posibilidad de estar en contacto con la gente.					
7	El uso del teléfono móvil es perjudicial para la salud.					
8	Tener teléfono móvil es imprescindible en la actualidad.					
9	El teléfono móvil es un invento para seguir timando a la gente					
10	El uso del teléfono móvil es muy molesto para las otras personas cuando se usa en lugares públicos					

11	Tener teléfono móvil es tan importante como vestir o comer				
----	--	--	--	--	--

CUESTIONARIO DE AGRESIÓN DE BUSS Y PERRY – AQ
Autores de la Adaptación: Andreu, Peña y Graña (2002)

Nombres y Apellidos: _____

Edad: _____

Sexo: _____

Institución Educativa: _____

Grado de instrucción: _____

INSTRUCCIONES

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión.

CF = Completamente falso para mí

BF = Bastante falso para mí

VF= Ni verdadero, ni falso para mí

BV = Bastante verdadero para mí

CV = Completamente verdadero para mí

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

	CF (1)	BF (2)	VF (3)	BV (4)	CV (5)
1. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.					
2. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.					
3. Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida.					
4. A veces soy bastante envidioso.					
5. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.					
6. A menudo no estoy de acuerdo con la gente.					
7. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo.					
8. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.					
9. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.					
10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.					
11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar.					
12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.					
13. Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo normal.					

14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos.					
15. Soy una persona apetible.					
16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.					
17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.					
18. Mis amigos dicen que discuto mucho.					
19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.					
20. Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas.					
21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos.					
22. Algunas veces pierdo el control sin razón.					
23. Desconfío de desconocidos demasiado amigables.					
24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona.					
25. Tengo dificultades para controlar mi genio.					
26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.					
27. He amenazado a gente que conozco.					
28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán.					
29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas.					

Anexo 05: Resultados adicionales

Tabla 1

Prueba de bondad

	Estadístico	Kolmogorov-Smirnov ^a	
		gl	<i>p</i>
Phubbing	0.074	300	0.000
Agresividad	0.039	300	,200
Física	0.049	300	0.082
Verbal	0.065	300	0.004
Ira	0.068	300	0.002
Hostilidad	0.073	300	0.001

Nota. p: significancia; gl: muestra

En la tabla 1, se pudo identificar en la prueba de bondad de Kolmogorov Smirnov que la variable phubbing presenta un valor inferior ($p < .000$) y la agresividad un valor superior ($p > .200$), por ende, no se ajustan a la distribución normal y corresponden a los estadísticos no paramétricos, lo cual se empleó la correlación de la Rho de Spearman para confirmar las hipótesis.

Anexo 06: Consentimiento informado



Anexo 4

Consentimiento Informado del Apoderado**

Título de la investigación:

Investigador (a) (es):

Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada ".....", cuyo objetivo es

Esta investigación es desarrollada por estudiantes (colocar: pre o posgrado), de la carrera profesional o programa, de la Universidad César Vallejo del campus, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución



Describir el impacto del problema de la investigación.
.....

Procedimiento

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación: ".....".
 2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de minutos y se realizará en el ambiente de de la institución
- Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

** Obligatorio hasta menores de 18 años, consentimiento informado cuando es firmado por el padre o madre. Si fuese otro tipo de apoderado sería consentimiento por sustitución.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) (es) (Apellidos y Nombres) email:
y Docente asesor (Apellidos y Nombres) email:

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Anexo 07: Asentimiento informado



Anexo 5 Asentimiento Informado

Título de la investigación:

Investigador (a) (es):

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "....."

, cuyo objetivo es:

Esta investigación es desarrollada por estudiantes (colocar: pre o posgrado), de la carrera profesional de o programa, de la Universidad César Vallejo del campus, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución



Describir el impacto del problema de la investigación.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: ".....".
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de minutos y se realizará en el ambiente de de la institución Las respuestas al cuestionario o entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) (es) (Apellidos y Nombres)
email: y Docente asesor
(Apellidos y Nombres)
email:

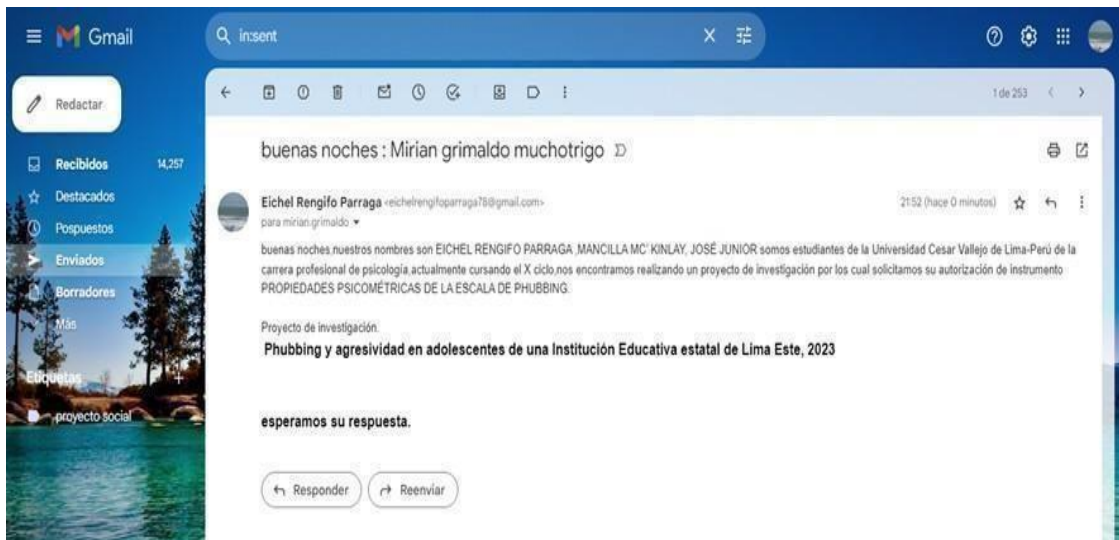
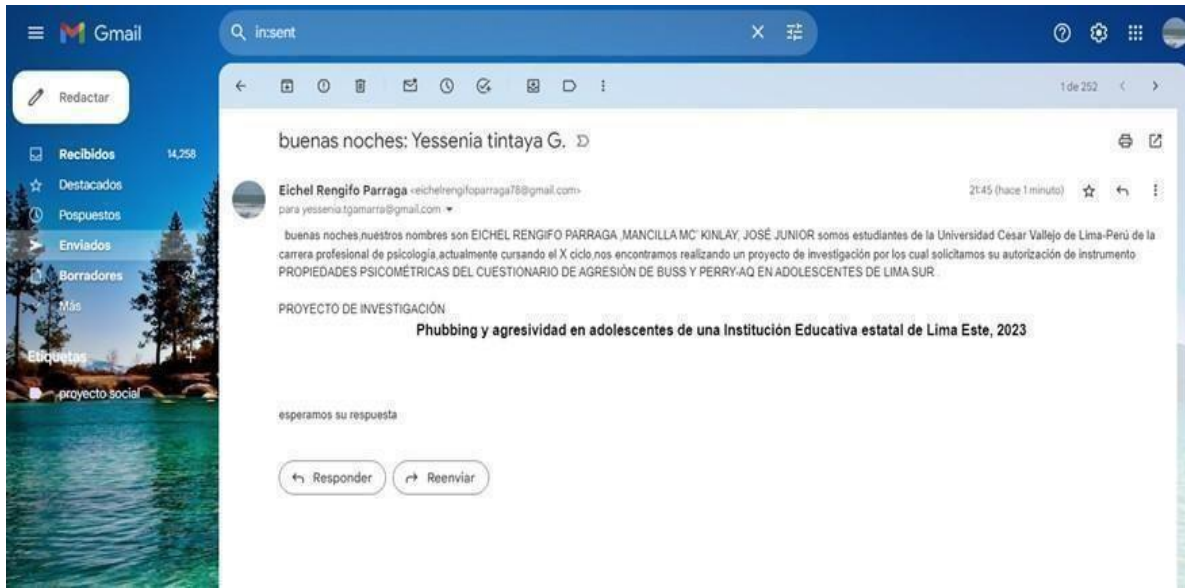
Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos:
Fecha y hora:



Anexo 08: Permiso de instrumentos



15:39



Buenas noches: Jossué
Correa-Rojas, Mirian
Grimaldo-Muchotrigo ➤



Recibidos



Eichel Rengifo Parraga 2 nov.

buenas noches, nuestros
nombres son EICHEL RENGIFO



Mail Delivery Subsystem 2 nov.

No se encontró la dirección
Tu mensaje no se entregó a



Jossue D. Cor... 10:39 😊 ↩️ ⋮

para mí ▾

Estimada Eichel Rengifo
Claro que puedes utilizar el instrumento, solo te pido que cites el estudio
Te deseo éxitos en tu investigación
Saludos cordiales

Jossué Correa Rojas
Coordinador de Inv. y Efectividad Institucional
Dirección de Aseguramiento de la Calidad
 <https://orcid.org/000-0002-4166-7210>
Scopus Autor ID: 57204061577



Anexo 09: Permiso de institución educativa



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ate, 05 de diciembre del 2023

Sr. Jesús Edwin De La Cruz Pachas
Director
LE 1276 PARAÍSO
Av. el paraíso de Cajamarquilla Mz L Lt. 18
PRESENTE.

Es grato saludarlo cordialmente en nombre de la Universidad César Vallejo – Filial Lima Campus Ate, a la vez, presentar a los alumnos **MANCILLA MC'KINLAY, JOSE JUNIOR** identificado con **DNI 70747594** ,código de estudiante **Nº 7001176989** y **RENGIFO PARRAGA, EICHEL DNI 44914684**, código de estudiante **Nº 7000988126** ,estudiantes del X ciclo del programa de estudios de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudio; quienes realizarán su proyecto de investigación para obtener el título profesional de Psicología denominado: **"Phubbing y agresividad en adolescentes de una Institución Educativa estatal de Lima Este, 2023."**; agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

Mg. Edith Honorina Jara Ames
Jefa de la Escuela de Psicología
Universidad César Vallejo- Campus Ate

UCV, licenciada para que
puedas salir adelante.



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ate, 05 de diciembre del 2023

Sra. (Srta.) Navarro Davalos De Flores María Elsa
Directora
0029 MARCO PUENTE LLANOS
Av. Cnel. Marco Puente Llanos 247, Cercado de Lima 15494
PRESENTE.

*Es grato saludarla cordialmente en nombre de la Universidad César Vallejo – Filial Lima Campus Ate, a la vez, presentar a los alumnos **MANCILLA MC'KINLAY, JOSE JUNIOR** identificado con **DNI 70747594** ,código de estudiante **Nº 7001176989** y **RENGIFO PARRAGA, EICHEL** **DNI 44914684**, código de estudiante **Nº 7000988126** ,estudiantes del X ciclo del programa de estudios de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudio; quienes realizarán su proyecto de investigación para obtener el título profesional de Psicología denominado: **"Phubbing y agresividad en adolescentes de una Institución Educativa estatal de Lima Este, 2023."**; agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.*

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Mg. Edith Honorina Jara Ames
Jefa de la Escuela de Psicología
Universidad César Vallejo- Campus Ate

Anexo 10: Curso de conducta responsable en investigación

NOVEDADES

- El Curso de Conducta Responsable en Investigación **CRI no** es requisito para la calificación RENACYT. El URL es <https://vinculate.concytec.gob.pe/conducta-responsable-en-investigacion>.

PERFIL

EICHEL RENGIFO PARRAGA



Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores

Solicitar Incorporación



Conducta Responsable en Investigación

Fecha: 21/04/2022

NOVEDADES

- El Curso de Conducta Responsable en Investigación **CRI no** es requisito para la calificación RENACYT. El URL es <https://vinculate.concytec.gob.pe/conducta-responsable-en-investigacion>.

PERFIL

JOSE JUNIOR MANCILLA MCKINLAY



Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores

Solicitar Incorporación



Conducta Responsable en Investigación

Fecha: 02/11/2023

Anexo 11: Informe de revisión expedita/ completa de proyectos de investigación



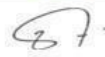
ANEXO N.º 4: Modelo de informe de revisión expedita/completa de proyectos de investigación

Informe de revisión de proyectos de investigación del Comité de Ética en Investigación de Escuela Profesional de Psicología

El que suscribe, presidente del Comité de Ética en Investigación de la Escuela Profesional de Psicología, deja constancia que el proyecto de investigación titulado "Phubbing y agresividad en adolescentes de una Institución Educativa estatal de Lima Este, 2023", presentado por los autores Mancilla Mc' Kinlay, José; Rengifo Parraga, Eichel, ha pasado una revisión completa por Mg. Manuel Alejandro Vargas Achón, y de acuerdo a la comunicación remitida el 20/11/2023 por correo electrónico se determina que la continuidad para la ejecución del proyecto de investigación cuenta con un dictamen:

(X) favorable () observado () desfavorable.

Lima, 20 de noviembre de 2023

Nombres y apellidos	Cargo	DNI N.º	Firma
José Vallejos Saldarriaga	Vicepresidente	06161012	
Manuel Alejandro Vargas Achón	Miembro I	18157397	